SE PROVEA

Señor Juez:

Barbara Ailen Luque T° 126 F° 128 CUIT 27-35227688-5, en mi carácter de letrada apoderada la **DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**, manteniendo el domicilio constituido en autos, en autos caratulados **"DNM C/ JALDIN, KARINA S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte N° 69/2020)** a V.S. respetuosamente digo:

Toda vez que V.S. no se ha expedido sobre el punto III del escrito obrante a fs. 120, vengo por la presente a solicitar se provea el mismo.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by BARBARA AILEN LUQUE
Date: 2023.08.04 14:50:04 ART